



Universidad de Granada

**El Vicerrectorado de Investigación y Transferencia hace público el Acuerdo de Consejo de Gobierno de 24 de junio de 2016 resuelve con carácter definitivo el Programa de Prórrogas de Contratos de Incorporación de Doctores.**

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa de Prórrogas para Contratos de Incorporación de Doctores, publicado en la Web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2016/p9>), tras la valoración de las solicitudes admitidas a trámite, de acuerdo con los criterios y requisitos establecidos en dicha convocatoria, a propuesta de la Comisión de Investigación, en su reunión del 10 de junio de 2016.

### ACUERDA

**Primero.** Hacer pública la propuesta definitiva de prórroga de los siguientes candidatos del Programa de Prórrogas para Contratos de Incorporación de Doctores:

- Dra. Isabel Pérez Martín
- Dr. Miguel Ángel Galindo Cuesta
- Dr. Tommaso Leonori

La presente Resolución se hará pública en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2016/p9>), que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

Granada, 27 de Junio de 2016  
El Presidente de la Comisión de Investigación

Fdo.: Enrique Herrera Viedma